



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN **243** DE 2013
(12 FEB 2013)

Por la cual se convoca a los interesados en presentar Hojas de Vida como candidatos a la Representación de Ex rector Universitario ante el Consejo Superior Universitario.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, Artículo Décimo, establece la conformación del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Que el Acuerdo 011 de 2000, Artículo Décimo, Literal i, consagra "Un Ex rector Universitario, designado por el Consejo Superior Universitario, de terna presentada por el Consejo Académico".

Que el período de la designación del Ex rector Universitario será por dos (2) años, a partir de la posesión.

Que en mérito de lo anterior, el Rector,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar a los interesados para que presenten Hojas de Vida como candidatos a la Representación de Ex rector Universitario ante el Consejo Superior Universitario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En Secretaría General, se recibirán las Hojas de Vida de los aspirantes a la Representación de Ex rector Universitario, así:

Lugar: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Sede Principal
Secretaría General - Calle 28 No. 5 B 02
Fecha: Del 4 al 20 de marzo de 2013
Horario: De lunes a viernes,
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua

ARTÍCULO TERCERO.- Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, D.C., el 12 FEB 2013

EL RECTOR,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

CEU/IACLR
CEU/IACLR